

ANÁLISIS

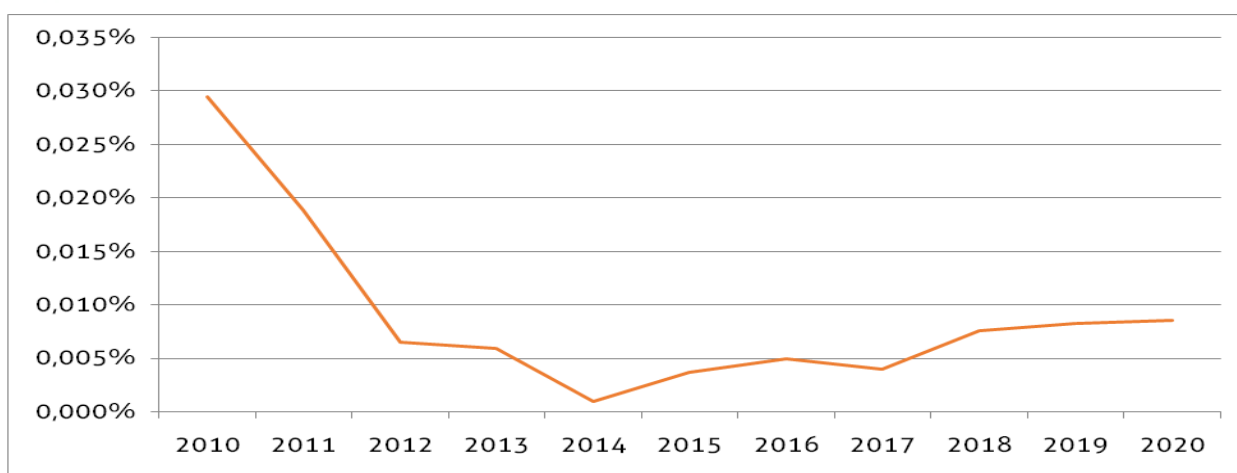
Ayuda Oficial para el Desarrollo

Datos de ejecución, 2018 – 2019
Comunidad Autónoma de la Región de
Murcia

Axel Fassio / CIFOR (CC BY-NC-ND 2.0)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Compromiso con el 0,7



“A la cola de España en Ayuda Oficial al Desarrollo autonómica. Más de 10 años por debajo del 0,1% de los presupuestos destinados a AOD.”

Situación actual AOD en la Región de Murcia

En la actualidad, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destina menos de un 0,01% de su presupuesto total consolidado a Ayuda Oficial al Desarrollo (muy lejos del 0,7%). La AOD autonómica en la Región de Murcia ha sufrido un grave empeoramiento en los últimos 15 años. Se pasó de presupuestar más de 5 millones de euros en 2008 a menos de 700.000 € en 2020.

En el Pacto Electoral por una Política Pública de Cooperación Internacional para el Desarrollo, los y las principales representantes de los partidos políticos a nivel regional se comprometieron, entre otros aspectos, a alcanzar el 0,35% de los presupuestos destinados a AOD a finales de la legislatura 2019-2023 con el fin de llegar a la consecución del 0,7% en 2030; a impulsar medidas encaminadas al empoderamiento de las mujeres en la defensa de sus derechos y hacia la equidad de género en todos los ámbitos; y a promover la educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

Marco legislativo

La Ley de Cooperación de la Región data de 2007 y no ha sido actualizada ni dotada del reglamento correspondiente para su completo desarrollo. En el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma no menciona la cooperación internacional. En cuanto al Consejo Asesor de Cooperación, en este momento se está trabajando en el reglamento que regule su funcionamiento, algo que estaba pendiente desde la aprobación de la ley de 2007.

Marco presupuestario

Todos los años deben lucharse los presupuestos de cooperación internacional para evitar su desaparición (considerando, además, su escasez). La planificación de la financiación, pese a que se cuenta con un Plan Director, es anual, por lo que no se implementan instrumentos de financiación plurianuales que garanticen una estabilidad.

Principales preocupaciones

La COVID-19 nos ha mostrado la necesidad de alcanzar los ODS en todos los países, por lo que debemos reforzar la política de cooperación en todas las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Es momento de apostar por lo público en todos los sentidos y de defender la solidaridad que ha mostrado la población murciana a lo largo de los años.

Los discursos de odio se hacen especialmente fuertes en la Región de Murcia criminalizando a colectivos como las mujeres, las personas migrantes y sectores como el de la cooperación. La difusión de bulos, datos falsos y noticias tergiversadas entorpece el sistema de cooperación murciana y desvirtúa la realidad.

Resumen de las propuestas específicas para la comunidad

- (1) Debemos reforzar la AOD incrementando el presupuesto de la CARM, sensibilizando a las Entidades Locales para que introduzcan la cooperación internacional en sus presupuestos anuales y procurando mecanismos de financiación más estables con marcos plurianuales.
- (2) Fortalecer el tejido social para garantizar que la ciudadanía cuenta con los recursos, herramientas y espacios de trabajo colaborativo que se precisen. Esto debe hacerse siempre desde la perspectiva del trabajo en red.
- (3) Renovar el marco legislativo para adaptarlo a la realidad de la cooperación descentralizada y a las necesidades del sector, atendiendo a la construcción de un nuevo sistema de cooperación en España.
- (4) Dotar de recursos y herramientas a la lucha contra los discursos de odio que están proliferando en toda la Región.
- (5) Cumplir con todos los puntos señalados en el pacto por una política pública de cooperación garantizando la sostenibilidad y estabilidad de esta política no solo en los presupuestos sino en la estructura organizativa del gobierno regional.